

Extrait du Parroquia Corazón de María (Vigo)

<http://www.cormariavigo.es/Asuncion-de-la-Bienaventurada>

Asunción de la Bienaventurada Virgen María

- Actividades -

Date de mise en ligne : Sábado 8 de agosto de 2015

Parroquia Corazón de María (Vigo)

FIESTA DE LA ASUNCIÓN



*María es vuestra Madre y vuestra reina;
su limpio Corazón es vuestro cielo.*

La fiesta de la **Asunción de la Santísima Virgen María**, 15 de agosto, es llamada la fiesta de "**La Dormición de María**".

Esta fiesta tiene un doble objetivo: la feliz partida de María de este mundo; y la Asunción de su cuerpo al cielo.

Es la fiesta principal de la Sagrada Virgen. En relación al día, año, y modo en que murió Nuestra Señora, nada cierto se conoce. Las fechas asignadas varían entre 3 y 15 años después de la Ascensión de Cristo.

Dos ciudades se arrogan el lugar de la partida: Jerusalén y Éfeso. La opinión general favorece a Jerusalén, donde se muestra su tumba; pero algunos argumentan a favor de Éfeso. Durante los seis primeros siglos nada se supo sobre la tumba de María en Jerusalén. "San Juvenal, Obispo de Jerusalén, en el Concilio de Calcedonia (451), hace saber al Emperador Marciano y a Pulqueria, quienes desean poseer el cuerpo de la Madre de Dios, que María murió en presencia de todos los Apóstoles, pero que su tumba, cuando fue abierta, a petición de Santo Tomás, fue hallada vacía; de esa forma los apóstoles concluyeron que el cuerpo fue llevado al cielo. Hoy, la creencia de la asunción del cuerpo de María es Universal tanto en Oriente como Occidente. Existe también una gran incertidumbre respecto al origen de esta fiesta. La fiesta era celebrada en la Iglesia de Santa María la Mayor en Roma, por lo menos en el siglo sexto". (FREDERICK G. HOLWECK).

El 1 de Noviembre de **1950**, el **Papa Pío XII** declaró que la **Asunción de la Santísima Virgen María es un dogma de la Fe**

Asunción de la Bienaventurada Virgen María

Católica. De la misma manera, el Concilio Vaticano II enseña en la Constitución Dogmática Lumen Gentium dijo que *"la Virgen Inmaculada, preservada libre de toda mancha de pecado original, terminado el curso de su vida en la tierra, fue llevada en cuerpo y alma a la gloria del Cielo, y exaltada por el Señor como Reina sobre todas las cosas (n. 59)".*
Celebremos con gozo y alegría a nuestra Madre del cielo.



Misas en nuestra Iglesia Parroquial: 9,30 - 11,30 - 12,30 - 20,30.

FIESTA DE LA ASUNCIÓN



***María es vuestra Madre y vuestra reina;
su limpio Corazón es vuestro cielo.***

La fiesta de la **Asunción de la Santísima Virgen María**, 15 de agosto, es llamada la fiesta de "**La Dormición de María**".

Asunción de la Bienaventurada Virgen María



Esta fiesta tiene un doble objetivo: la feliz partida de María de este mundo; y la Asunción de su cuerpo al cielo. Es la fiesta principal de la Sagrada Virgen. En relación al día, año, y modo en que murió Nuestra Señora, nada cierto se conoce. Las fechas asignadas varían entre 3 y 15 años después de la Ascensión de Cristo.

Dos ciudades se arrojan el lugar de la partida: Jerusalén y Éfeso. La opinión general favorece a Jerusalén, donde se muestra su tumba; pero algunos argumentan a favor de Éfeso. Durante los seis primeros siglos nada se supo sobre la tumba de María en Jerusalén. "San Juvenal, Obispo de Jerusalén, en el Concilio de Calcedonia (451), hace saber al Emperador Marciano y a Pulqueria, quienes desean poseer el cuerpo de la Madre de Dios, que María murió en presencia de todos los Apóstoles, pero que su tumba, cuando fue abierta, a petición de Santo Tomás, fue hallada vacía; de esa forma los apóstoles concluyeron que el cuerpo fue llevado al cielo. Hoy, la creencia de la asunción del cuerpo de María es Universal tanto en Oriente como Occidente.

Existe también una gran incertidumbre respecto al origen de esta fiesta. La fiesta era celebrada en la Iglesia de Santa María la Mayor en Roma, por lo menos en el siglo sexto". (FREDERICK G. HOLWECK).

El 1 de Noviembre de **1950**, el **Papa Pío XII** declaró que **la Asunción de la Santísima Virgen María es un dogma de la Fe Católica**. De la misma manera, el Concilio Vaticano II enseña en la Constitución Dogmática Lumen Gentium dijo que *"la Virgen Inmaculada, preservada libre de toda mancha de pecado original, terminado el curso de su vida en la tierra, fue llevada en cuerpo y alma a la gloria del Cielo, y exaltada por el Señor como Reina sobre todas las cosas (n. 59)"*.

Celebremos con gozo y alegría a nuestra Madre del cielo.



Misas en nuestra Iglesia Parroquial: 9,30 - 11,30 - 12,30 - 20,30.